

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES: (Pasa lista e informa a la Presidenta).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Con la asistencia de 7 Diputados y la inasistencia justificada del Diputado Pablo Rodríguez Regordosa, hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente siendo 10 horas con 15 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES: Con mucho gusto. El orden del día. 1.- Lectura del Acta de la Sesión

Pública de la Comisión Permanente celebrada el dieciocho de agosto del año dos mil dieciséis.

2.- Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Lectura del ocurso y anexos del

Ciudadano Maximiano Lara Castro, por el que solicita la calidad poblana. 4.- Lectura del ocurso y

anexo del Ciudadano Armando Pliego Ishikawa, por el que remite comentarios respecto del

boulevard Hermanos Serdán. 5.- Lectura del oficio SG/23-51/01.01.21/06-2016 de los

Secretarios Generales de las Secciones 23 y 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la

Educación, por el que solicitan se elabore un Acuerdo en el que se ratifiquen los beneficios

alcanzados en el Programa Nacional de Carrera Magisterial, entre otros resolutivos. 6.- Lectura

del ocurso de diversos Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlachichuca,

Puebla, por el que solicitan la revocación del mandato del Presidente Municipal del lugar. 7.-

Lectura del oficio sin número y anexos del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de

Guadalupe Victoria, Puebla, por el que solicita iniciar el procedimiento respectivo para revocar el

mandato de la Regidora de Nomenclatura en virtud de sus ausencias a Sesiones de Cabildo. 8.-

Lectura del oficio AV/SG/7330/2015 y anexos del Secretario General del Honorable

Ayuntamiento de Teziutlán, Puebla, por el que informa de la falta absoluta de un miembro de la

Junta Auxiliar de San Juan Acateno del mencionado Municipio, entre otros. 9.- Lectura del oficio

SC-DAQD-465/2016 de la Directora de Atención a Quejas y Denuncias de la Secretaría de la

Contraloría, por el que remite ocurso del Ciudadano Sotero Parias Aguilar y otros firmantes, en

su calidad de integrantes del Frente Unidos para rescatar Jolalpan, mediante el cual informan

del estado en el que se encuentra el citado Municipio. 10.- Lectura del oficio 51183 del

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite en versión electrónica, la Recomendación General 27/2016 sobre el Derecho a la Consulta Previa de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la República Mexicana. 11.- Lectura del oficio 52753 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite en versión electrónica, el Pronunciamiento sobre Antecedentes Penales, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los Derechos Humanos en el ámbito penitenciario nacional. 12.- Lectura de la circular C/044/LVIII del Honorable Congreso del Estado de Querétaro, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que aprueben a la brevedad posible la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 2, fracción I, inciso A de la Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. 13.- Lectura del oficio CP2R1A.-3322.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remiten el Punto de Acuerdo en el que exhortan a los gobiernos, legislaturas y tribunales de las treinta y dos Entidades Federativas, para que, en el ámbito de sus facultades, implementen mecanismos de gobierno, parlamento o tribunal abierto. 14.- Lectura del oficio CP2R1A.-2839.20 de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remiten el Punto de Acuerdo en el que exhortan a las Legislaturas de las Entidades Federativas, para que legislen en materia de violencia obstétrica, con el objetivo de proteger a las mujeres y garantizar el ejercicio de sus derechos, entre otros resolutivos. 15.- Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona la fracción III al artículo 55 de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla. 16.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte a la Secretaría de Educación Pública Federal a fin de que modifique las Reglas de Operación del Programa "Escuelas de Tiempo Completo" y priorice, dentro de sus Líneas de Trabajo Educativas, la inclusión de contenidos y actividades prácticas enfocadas a la preservación del medio ambiente, la prevención y atención del acoso y violencia escolar (bullying), el combate a las adicciones y la educación sexual, entre otros resolutivos. 17.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, a implementar programas de apoyo dirigidos a los Jefes de Familia solos, con el objetivo de equiparlos a los que actualmente existen en favor de las Madres Jefas de Familia. 18.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a brindar capacitación especializada y continua a los elementos que conforman la policía estatal, municipal y ministerial, particularmente por lo que respecta a sus funciones como Primer Respondiente en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. 19.- Asuntos Generales. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO: En el Punto Uno del orden del día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente del dieciocho de agosto del año en curso.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES: Con mucho gusto Presidenta. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL JUEVES DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, SECRETARIO EL DIPUTADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA. EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE NUEVE HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS, DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA RESULTADO APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES, EN SEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTO TRES, CUATRO Y CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: PUNTO TRES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y PUNTOS CUATRO Y CINCO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y LA DE ASUNTOS MUNICIPALES. EN EL PUNTO SEIS SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO SIETE SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SISTEMAS ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO OCHO SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SOLICITA A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL, ASÍ COMO A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE PRESIDENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA INSTRUMENTEN UN PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PELIGRO EN ZONAS DE RIESGOS GRAVE QUE PERMITA LA ELIMINACIÓN O REDUCCIÓN DEL IMPACTO DE DESASTRES, SE SUMARON A ESTA PROPUESTA LOS DIPUTADOS PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO Y LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO NUEVE SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A INTENSIFICAR LA BÚSQUEDA DEL MENOR MARIO SEPÚLVEDA MORENO, A FIN DE LOGRAR SU PRONTA LOCALIZACIÓN, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO DIEZ SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO EN LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN ASENTADOS CIUDADES PARA QUE CONVIERTAN LOS ESPACIOS URBANOS EN LAS CIUDADES Y SUS ALREDEDORES EN ÁREAS PRODUCTIVAS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES, LA DIPUTADA MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO TAMBIÉN POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES QUE EXHORTA AL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, AL GOBIERNO DEL ESTADO Y AL PODER JUDICIAL QUE EN USO DE SUS FACULTADES LAS DIPUTADAS, LOS DIPUTADOS, LOS SECRETARIOS DE ESTADO, LOS MAGISTRADOS Y EL GOBERNADOR, DONEN 15 DÍAS DE SU SALARIO REAL A UN FONDO PARA SER ENTREGADO A LOS AYUNTAMIENTOS AFECTADOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONSIDERACIÓN. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 85 BIS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; A ESTA INICIATIVA SE SUMARON Y PROPUSIERON AMPLIACIONES DE LOS DIPUTADOS PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA Y MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES REFRENDÓ SU LLAMADO HECHO CON ANTERIORIDAD RESPECTO A LA CONCIENTIZACIÓN DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA A FIN DE EVITAR EL ABUSO EN EL USO DE TELÉFONOS INTELIGENTES O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA SE REFIRIÓ A LA LABOR QUE REALIZA LA CRUZ ROJAS MEXICANA Y EXHORTÓ A REALIZAR UN RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, A ESTE POSICIONAMIENTO SE SUMARON LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. Es cuanto Presidenta.

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Muchas gracias. Con fundamento en el artículo 93 fracciones III y 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer, ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?, no habiendo quien haga uso de la palabra en votación económica, se consulta a los Diputados si se aprueba, le pido Señor Secretario levante la votación, Diputados que esté por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Me informo a la Presidencia que existe consenso de unanimidad en la votación referida. Aprobada el Acta.

En Punto dos del orden del día se dará lectura al extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Con gusto Presidenta, extracto de los asuntos existentes en cartera y que son tramitados por la Presidenta de la Comisión Permanente con lo que se da cuenta en la Sesión del día 22 de agosto de dos mil dieciséis. Oficio PM/0294/2016 del Presidente Municipal de Zacatlán Puebla, por el que remite un ejemplar de su Segundo Informe de Gobierno, enterado y se envía a la Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales para su conocimiento, es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Muchas gracias. Por lo que respecta a los puntos 3 al 14 del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII, 79, 80, 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120, 123 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, está a consideración la propuesta para dispensar la lectura de los puntos antes mencionados y sean turnados a la Comisión General de estudio correspondiente, en virtud de ser de trámite legislativos mismos que serán estudiados y analizados en las Comisiones Generales correspondientes; se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Aprobado. Con fundamento en las disposiciones generales invocadas se turnos los asuntos a las siguiente Comisiones: los puntos tres, cinco, siete, ocho y nueve a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; el punto cuatro a las Comisiones Unidas de Comunicaciones e Infraestructura, a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Cambio Climático y a la de Asuntos Municipales; el punto cinco a la Comisión de Educación, el punto diez a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y a la de Asuntos Indígenas; el punto once a la Comisión de Derechos Humanos, el doce a la Comisión de Desarrollo Económico; el trece a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y el punto catorce a las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y a la de Igualdad de Género.

En el Punto quince del orden del día se dará lectura a la Iniciativa de Decreto, se da cuenta la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona a la fracción III al artículo 55 de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla. de conformidad con lo dispuesto por los artículos 148 y 172 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con fundamento en el artículo 123 fracciones I y XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa a las Comisiones Unidas de Gobernación y a la de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Dieciséis del orden del día, se da cuenta al Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte a la Secretaría de Educación Pública Federal, a fin de que modifique las Reglas de Operación del Programa "Escuelas de Tiempo Completo" y priorice dentro de sus Líneas de Trabajo Educativa, la inclusión de contenidos y actividades prácticas enfocadas a la preservación del medio ambiente, la prevención y atención del acoso y violencia escolar —bullying—, el combate a las adicciones y la educación, entre otros resolutivos. Con fundamento en el artículo 123 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna el Punto de Acuerdo a la Comisión de Educación, para su estudio y resolución procedente.

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Martes 23 de Agosto de 2016

En el Punto Diecisiete del orden del día, se dará cuenta al Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, a implementar Programas de apoyo dirigidos a los Jefes de Familia solos, con el objeto de equiparlos a los que actualmente existen a favor de las Madres Jefas de Familia. Con fundamento en el artículo 123 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna el Punto de Acuerdo a la Comisión de Desarrollo Social, para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Dieciocho del orden del día, se da cuenta al Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a brindar capacitación especializada y continua a los elementos que conforman la Policía Estatal, Municipal y Ministerial, particularmente por lo que respecta a sus funciones como Primer Respondiente en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Con fundamento en el artículo 123 fracciones II y XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna el Punto de Acuerdo a las Comisiones Unidas de Procuración y Administración de Justicia y a la de Seguridad Pública, para su estudio y resolución procedente.

En el Último Punto del orden del día es Asuntos Generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos del orden del día, se levanta la Sesión, citando para el próximo lunes 29 de agosto del año en curso, a las diez horas. Muchas gracias.